

tierra. Lo que Galbraith quiere dejar bien sentado es que una sociedad mejor no se puede construir de espaldas a esta realidad mundial, de la que los ciudadanos de su país no pueden sino sentirse responsables. Al tiempo que reconoce la magnitud de las ayudas, examina los fallos del enfoque con que se han hecho: no se ha cuidado de poner las bases para que esta ayuda hubiese sido más eficaz, que no son sino la estabilidad política y la educación generalizada.

Al final Galbraith aterriza en una cuestión que planea sobre todas sus páginas: la política. No basta con que haya democracia. Esta ha de ser genuina, es decir, *incluyente*. La de Estados Unidos no lo es, y por eso se ha convertido en legitimación de los intereses de los afortunados. La alternativa —que para Galbraith es la base de una sociedad mejor, y por tanto considera factible— es una democracia en la que los pobres recuperen su confianza y puedan hacer valer sus intereses, pero apoyados por todos aquellos ciudadanos todavía dispuestos a ayudarlos y a vivir una actitud profunda de compasión.

Puede decirse que esta última obra de Galbraith refleja demasiado la realidad norteamericana, incluso que en algunos momentos parece una defensa del Partido Demócrata frente al Republicano. Quizás ese es, sin embargo, su principal valor: una voz de autocrítica, que resuena potente y autorizada desde el seno mismo de «la sociedad de los satisfechos».

Ildefonso Camacho Laraña S.J.

DESARROLLO

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano 1997*, Nueva York – Madrid 1997, 262 págs.

Cuando la Organización de Naciones Unidas declaró 1996 el Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, la palabra «erradicación» sonó a excesivamente pretenciosa. El *Informe sobre desarrollo humano 1997* presenta como su tesis central que la erradicación de la pobreza en el mundo es posible, económica y técnicamente hablando: falta sólo la voluntad política para hacerlo. Y lo dice con palabras muy duras:

«La erradicación de la pobreza en todas partes es más que un imperativo moral y un compromiso de solidaridad humana. Es una posibilidad práctica, y en el largo plazo es un imperativo económico para la prosperidad mundial. Y por cuanto la pobreza ya no es inevitable, no se debe tolerar más. Ha llegado el momento de erradicar los peores aspectos de la pobreza humana en un decenio o dos, para crear un mundo que sea más humano, más estable y más justo. Alcanzar esta meta a comienzos del siglo XXI es más practicable de lo que la mayoría cree. Es cierto que los intereses creados oponen obstáculos. Pero el escepticismo y la incredulidad son igualmente incapacitantes» (pág. 120).

En realidad éste fue el compromiso

solemne que asumieron todos los gobiernos asistentes a la Cumbre de Copenhague en 1994: «Nos comprometemos, como imperativo ético, social, político y económico de la humanidad, a lograr el objetivo de erradicar la pobreza en el mundo mediante una acción nacional enérgica y la cooperación internacional».

La tarea es tanto más urgente cuanto que los datos estadísticos no son esperanzadores. Desde 1960 las desigualdades mundiales han aumentado. Entre 1960 y 1991 la participación del 20% más rico en la economía mundial había crecido hasta el 85%, mientras que el 20% más pobre había descendido del 2,3% al 1,4%. En 1994 los ricos han alcanzado ya el 86%, mientras que los pobres han descendido todavía hasta el 1,1%. Consecuencia: la relación entre el 20% más rico y el 20% más pobre era en 1960 de 30 a 1; en 1991, de 61 a 1; en 1994, de 78 a 1. Las personas con un patrimonio superior al millón de dólares eran en este último año de 358 a 447, y el valor de sus activos ya supera el ingreso combinado del 50% de la población mundial (el año pasado era todavía el 45%). Mientras tanto hay en el mundo 160 millones de niños malnutridos, 840 millones de personas sin fuentes seguras de alimentos, 1.200 millones sin acceso a agua potable (pág. 124).

El marco de este Informe

Fue el *Banco Mundial* el que dedicó su Informe de 1990 al tema de la pobreza en el mundo. La decisión no dejó de llamar la atención en aquellos momentos, pero res-

pondía sin duda a la alarma creciente ante las consecuencias que tuvieron en los años 80 las políticas de ajuste que el mismo Banco había propiciado. Tras explicar las causas que habían contribuido a incrementar la pobreza en regiones enteras (África al Sur del Sahara y América Latina, sobre todo, para las que se hablaba de «década perdida»), se hacían algunas propuestas de acción para los gobiernos centradas en un uso más eficiente de la mano de obra y una mayor inversión en el capital humano de los pobres. Se insistía además en que, aunque es cierto que el crecimiento contribuye a la reducción de la pobreza, no todo tipo de crecimiento es igualmente eficaz en esta línea. Por eso se daban dos grandes pautas para este crecimiento: que se orientase a conseguir el uso eficiente de los bienes que poseen los pobres, y que facilitase el acceso de los pobres a la tierra, el crédito y los servicios públicos.

Por su parte, el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD) ha venido elaborando desde 1990 un concepto renovado de desarrollo, que superase el sesgo economicista que le había caracterizado hasta entonces. Desde el principio este nuevo concepto fue calificado como *desarrollo humano*. Su objetivo consiste en ampliar las oportunidades de progreso de los individuos. Sin duda que los ingresos económicos son un aspecto importante de estas oportunidades, pero entre ellas hay que contar también cosas como la salud, la educación, un buen entorno físico, la libertad. Crecimiento económico y expansión

de las oportunidades económicas son condición necesaria pero no suficiente del desarrollo humano. Este exige que el crecimiento sea participativo (iniciativa privada y amplia participación de los individuos), bien distribuido y sostenible. En otras palabras, el desarrollo debe ser *de las personas* (la inversión en educación, salud, nutrición y bienestar social permitirá que las personas puedan actuar plenamente en la vida económica, política y social); *por las personas* (a través de estructuras apropiadas para la toma de decisiones y para la expresión de la plena creatividad del sujeto); *para las personas* (satisfaciendo las necesidades de todos y ofreciendo oportunidades a todos).

Pero el PNUD no se ha contentado con definir un concepto. Ha trabajado también en elaborar un índice complejo para su medición: el *Índice de Desarrollo Humano*, cuyos cálculos son actualizados en el Informe de cada año. Con ello se dispone de un instrumento de medición que permite evaluar el nivel de desarrollo de cada país y la eficacia de las políticas encaminadas a mejorar dicho nivel.

La pobreza como nuevo tema del Informe del PNUD 1997

El último y reciente Informe del PNUD continúa investigando el desarrollo en el mundo y las políticas para promoverlo, pero este año analizándolo desde una óptica complementaria: la de la *privación del desarrollo*, o *pobreza humana*. La óptica del desarrollo humano centra su

atención en el progreso de una comunidad en su conjunto. La perspectiva de la pobreza humana se fija más bien en la situación y el progreso de los miembros de esa comunidad que sufren mayores privaciones. Porque el nivel medio puede mejorar (y entonces aumentaría el desarrollo humano), pero a costa de una parte de la población y, por tanto, aumentando las desigualdades (con mayor pobreza en determinados estratos sociales).

Hemos empleado ya la expresión *pobreza humana*. Es el concepto que introduce este Informe para dar una idea más exacta de la realidad humana de la pobreza que la que se obtiene a partir de la pobreza medida por los ingresos económicos. En esto el presente Informe avanza sobre el ya citado del Banco Mundial de 1990. Desde la perspectiva del desarrollo humano, que es la categoría clave con que trabaja el PNUD, la pobreza significa la denegación de opciones y oportunidades para vivir una vida tolerable: y esto significa, no sólo disponer de lo necesario para el bienestar material, sino vivir una vida larga, sana y creativa, disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y por los demás.

Como hiciera con el desarrollo humano, también el PNUD ha puesto a punto un *Índice de Pobreza Humana* (IPH), que pretende aunar en un índice compuesto las características diferentes de privación de la calidad de vida para llegar a un juicio agregado sobre el grado de pobreza de una comunidad. Dicho índice se basa en tres indicadores: 1) uno que expresa la

privación relativa a la supervivencia, representado por el porcentaje de gente que se estima morirá antes de los 40 años; 2) otro para sintetizar la privación relativa a los conocimientos, que se representa por el analfabetismo; 3) un tercero que refleja las carencias en cuanto a un nivel decente de vida y que incluye tres variables: acceso a los servicios de salud, acceso al agua potable, porcentaje de niños menores de 5 años desnutridos.

Aclarados estos instrumentos conceptuales y su novedad, recorramos brevemente la estructura y el contenido del Informe.

El contenido de los diferentes capítulos

El capítulo 1 (*La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano: concepción y medición*) sitúa el tema específico de este Informe en el marco de los sucesivos informes que se han publicado desde 1990, al tiempo que justifica el haber optado por este enfoque. Se discute luego los posibles sentidos que se puede dar al término «pobreza». Justificado el concepto de *pobreza humana* como el más adecuado y más coherente con el *desarrollo humano*, se expone a continuación el Índice de pobreza humana (IPH): cómo se ha construido y con qué criterios se han seleccionado las variables que incluye. El capítulo concluye con una exposición de los resultados obtenidos para los 78 países estudiados, aquéllos que ofrecen una base estadística suficiente.

Algunos datos sobresalientes globales dan una idea de estos resultados: la

pobreza humana afecta a 1/4 de la población del mundo, mientras que la pobreza de ingreso sólo a 1/3; la pobreza está más generalizada en el África al Sur del Sahara y en Asia meridional, y afecta a casi un 40%, pero en África tiende a crecer y en Asia meridional a disminuir; en los Estados árabes la pobreza de ingreso es reducida (4%), pero la pobreza humana es alta (32%); por el contrario, en América Latina la pobreza humana es del 15%, mientras que la pobreza de ingreso es del 24%.

El capítulo 2º (*Progresos y retrocesos*) quiere presentar un balance objetivo de los avances y los retrocesos, subrayando que el progreso, lejos de ser continuo, se ha caracterizado por sus altibajos. En la historia reciente ha habido dos grandes «ascensos» para salir de la pobreza humana: a finales del siglo XIX y comienzos del XX, para los países industrializados tras un aumento considerable de la pobreza en los comienzos de la revolución industrial; en los años posteriores a la segunda guerra mundial, en Europa oriental y en la mayoría de los países en desarrollo. Hoy estamos en muchos aspectos en un momento de retroceso, pero también hay avances. Y descubrimos además un *nuevo rostro* de la pobreza: hoy es más probable que una persona pobre sea africana; que sea un niño, una mujer o un anciano de zona urbana; que no tenga tierra; que viva en una zona ambientalmente frágil, y que sea una persona refugiada o desplazada.

El capítulo 3º (*Resistir las nuevas fuerzas de la pobreza en un mundo cambiante*) aborda el reto fundamental para la

erradicación de la pobreza: aumentar la capacidad de la gente para hacer frente a las adversidades. Pero para aplicar esta estrategia adecuadamente es preciso tomar conciencia de las nuevas presiones mundiales que crean y recrean la pobreza: los conflictos, el SIDA, la degradación ambiental en tierras marginales, los cambios en las estructuras demográficas. El crecimiento económico, por su parte, es necesario para erradicar la pobreza, pero en modo alguno es suficiente. En este sentido el Informe habla de *fracasos del crecimiento económico*, y lo aplica, no sólo a los países en desarrollo, sino también a los países industrializados y, con una insistencia especial, a los países ex-comunistas. Por eso, buena parte del capítulo se dedica a sugerir medidas que permitan al crecimiento contribuir a la erradicación de la pobreza, atendiendo a las condiciones particulares de cada grupo de países.

El capítulo 4º (*Globalización: países pobres, pueblos pobres*) se consagra a uno de los fenómenos que, por su actualidad y por su amplitud, más condicionan la realidad de la pobreza: la *globalización*. Y comienza poniendo en guardia frente a ese discurso que se refiere a ella «con un aire de inevitabilidad y convicción abrumadora» (pág. 92), haciendo de lo que es, ante todo, un hecho una teoría y un ideal. La globalización ofrece oportunidades y peligros: por eso tiene ganadores y perdedores. El Informe va a analizarla desde una perspectiva muy concreta: sus efectos sobre los países pobres y sobre la gente pobre en general.

Si la desigualdad no es intrínseca a la globalización, de hecho se ha incrementado en estos últimos años. La Ronda Uruguay del GATT, por sus resultados discriminatorios para los países en desarrollo, es uno de los factores que concentra mayores críticas. Porque además eso demuestra que la globalización no es tan general como dicen sus defensores, sino que se da con mayor fuerza en aquellos ámbitos en que más favorece a los países industrializados.

Los efectos negativos de la globalización se han manifestado en los países en desarrollo, pero también en los industrializados, aunque no en todos por igual, lo que demuestra que las políticas económicas aplicadas en cada uno también tienen una parte de responsabilidad en la evolución de la pobreza. Y las soluciones hay que buscarlas actuando simultáneamente en todos los frentes: desde los gobiernos nacionales, desde la acción concertada, desde opciones de política internacional. Es cierto que los Estados están perdiendo pertinencia. Mientras tanto, «el proceso de globalización en aceleración está ampliando las oportunidades a escala mundial sin distribuir las equitativamente (...). La actual integración mundial exige un sistema de políticas mundiales para hacer que los mercados operen en beneficio de la gente, en lugar de que sea al revés» (103).

El capítulo 5º (*Aspectos políticos de la erradicación de la pobreza*) se abre con una afirmación fuerte: «Lo que faltan no son los recursos ni las soluciones económicas, sino el impulso político para en-

frentar directamente la pobreza» (106). La estrategia a aplicar tiene que basarse en tres elementos: la potenciación política de los pobres, las asociaciones para el cambio, un Estado propicio y responsable. A este último se le reconoce un papel central: unas veces, mediante la intervención directa; otras, mediante su capacidad de influencia sobre los restantes elementos de la sociedad. Pero su función será tanto más eficaz cuanto más consolidada esté en él la democracia y la efectiva participación de todos (especialmente de los más pobres).

El capítulo 6º (*Erradicación de la pobreza humana en todo el mundo: un programa para el siglo XXI*) parte de una doble constatación: las diferencias aumentan, pero los medios existen para erradicar la pobreza. Y se proponen seis medidas esenciales, que habían sido ya adelantadas en la Sinopsis inicial: 1) potenciar los individuos, las familias y la comunidades para adquirir mayor control de su vida y sus recursos; 2) reforzar la igualdad de género a fin de potenciar a la mujer y liberar su energía y creatividad, tantas veces infrutilizadas; 3) acelerar el crecimiento en beneficio de los pobres en los 100 países en desarrollo y en transición cuyas economías crecen sólo lentamente o están estancadas o en declinación; 4) mejorar la gestión de la globalización a escala nacional e internacional, para aprovechar las oportunidades que ofrece y no para perjudicar a los más pobres; 5) asegurar la actividad del Estado, en la lucha por la erradicación de la pobreza y en la creación de una atmósfera propicia para la

participación política; 6) adoptar medidas especiales en situaciones especiales para apoyar el progreso de los más débiles, especialmente los países africanos al Sur del Sahara.

Estas orientaciones han de presidir, dentro de la diversidad inevitable, las políticas económicas nacionales. Pero también han de suponer un giro radical en las medidas que se tomen en el plano internacional, donde hasta ahora han dominado sólo los problemas del comercio, derechos de propiedad, finanzas, estabilidad financiera y régimen de gobierno.

El Informe concluye indicando el papel que correspondería a las Naciones Unidas en todo esto: «Una alianza para erradicar la pobreza es un poderoso tema integrador de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un centro de la acción, el apoyo y la presentación de informes periódicos» (pág. 130).

Los principales acentos del Informe

Este resumen del contenido quedará mejor completado si se indican cuáles son los puntos ante los que el Informe muestra mayor interés o destaca con una insistencia especial.

1. Hay que destacar, ante todo, el tratamiento de la *globalización*. Sería superfluo ponderar ahora su importancia. Pero llama la atención el equilibrio con que se trata, exponiendo sus ventajas y sus inconvenientes, aunque se destaquen más éstos últimos (por salir

al paso probablemente de los que adulan la globalización sin matices y de forma indiscriminada).

2. En relación con esto, hay una continua afirmación de la *importancia del Estado* y de su papel insustituible en el marco de la globalización para aprovechar las oportunidades de ésta y controlar sus peligros. El protagonismo que se asigna al Estado en la lucha contra la pobreza es decisivo, y en modo alguno se piensa que pueda ser suplido por la iniciativa privada.

3. Se cuida también de la *articulación de la sociedad* toda para movilizar la mayor cantidad de recursos en la tarea de erradicar la pobreza: los pobres mismos, en primer lugar; pero también las ONG y todo tipo de asociaciones. Para todo ello se postula, no sólo la importancia de la sociedad civil, sino la existencia de una organización auténticamente democrática: si el Estado tiene que estimular y coordinar esta lucha contra la pobreza, debe ser controlado también por la sociedad democráticamente configurada.

4. Es dura la crítica contra las *orientaciones dominantes en la economía mundial*, que apenas prestan interés al tema de la pobreza y la desigualdad. Las críticas más duras son probablemente las que se dirigen contra la Ronda Uruguay del GATT, por la postura de los países industrializados (en particular los Estados Unidos y la Unión Europea) en defensa de sus propios intereses, que muchas veces contradicen descaradamente todos los criterios defendidos con tanta fuerza por los partidarios del libre mercado.

5. Especial atención merece la cuestión de la *deuda exterior* de muchos países en desarrollo. Es urgente mitigar el peso de la deuda, al menos para los más fuertemente endeudados. Y el coste que ello supondría es más que llevadero para los países acreedores; en cualquier caso, mucho más llevadero que el coste humano que representa para los deudores el servicio de la deuda.

6. Una afirmación incesantemente repetida es la de que la erradicación de la pobreza es un objetivo que está hoy *al alcance de la humanidad*, y dentro de un plazo no excesivo. El hacer accesible a todos los grupos sociales los servicios que son base para el bienestar implicaría recursos que podrían liberarse de otros usos mucho más discutibles por perjudiciales o por innecesarios (armamento, gastos suntuarios de los gobiernos).

7. La *variedad de situaciones* en el mundo, también en relación con la pobreza, es enorme. El Informe aporta un rico abanico de datos sobre problemas y realizaciones en países de todos los continentes. Son de especial interés los matices sobre el desarrollo espectacular de los «tigres asiáticos», que tantas veces se nos ha puesto como modelo, o sobre los programas de ajuste estructural aplicados en los 80. En ambos casos siente el lector cómo se tambalean tópicos que estamos ya cansados de oír. Esta abundancia de referencias a lo concreto y diverso hace más valiosas las conclusiones y las propuestas. Y no falta una atención destacada –aunque no sea la pre-ocupación central– a la reaparición de la

pobreza en los países industrializados.

8. La lucha contra la pobreza podría constituir un *elemento integrador* de las actuaciones de los Estados y de todo el sistema de organismos que componen las Naciones Unidas. El organismo encargado de redactar este Informe propone este objetivo como capaz de unificar voluntades. Y es evidente que estas páginas hacen surgir en la mente del que las lee una reacción a la vez esperanzada (¿es posible conseguirlo!) y escéptica (pero ¿cuándo nos decidiremos?).

Ildelfonso Camacho Laraña, S.J.

COOPERATIVAS

MORALES GUTIÉRREZ, A.C. (1996), *Ineficiencias del mercado y eficacia de las cooperativas*, Ed. Ciriec-España, Valencia, 275 págs.

Nos encontramos ante la recopilación —ordenada y puesta al día— de un coherente conjunto de artículos y ponencias sobre una problemática muy familiar al autor: el cooperativismo de trabajo asociado en su vertiente teórica y en su vertiente de análisis empírico. Como nos advierte el autor en el *Prólogo*, la obra se estructura en dos partes claramente diferenciadas. En la primera se aborda el análisis socioeconómico de la cooperación en general, con especial referencia al cooperativismo de trabajo asociado. En la

segunda se recogen varias investigaciones de campo referidas al cooperativismo español y, de nuevo, con eje en la cooperación de trabajo.

La obra arranca, con atinado juicio, con el estudio crítico de los principios cooperativos, incluyendo la redacción derivada del XXXI Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional celebrado en septiembre de 1995 en Manchester. Para el autor la sustancia cooperativa se puede quintaesenciar en dos ideas: la subordinación del factor capital a la dignidad de la persona, y el valor de la solidaridad. Con esta guía analiza los principios vigentes con luces (v.gr.: interpretación del principio democrático, del principio de formación y educación, o de los principios económicos) y sombras (v.gr.: interpretación del carácter abierto). Por otro lado, el autor alude a «*algunos principios ausentes*» que —a nuestro entender— merecen un análisis más detenido y, en algún caso, un enfoque más atinado.

En el siguiente capítulo encontramos un sugerente trabajo sobre las motivaciones y condicionamientos que impulsan y frenan las iniciativas cooperativas agrarias y de trabajo asociado, especialmente en el contexto andaluz. A ello se suma una interesante tipología de estos dos tipos de cooperativas. Las ideas están sumamente concentradas, y pueden ser objeto de investigaciones futuras. Por su carácter impactante cabe citar dos de estas ideas elegidas al azar. Por ejemplo, las cooperativas agrarias andaluzas sólo realizan las fases primeras del proceso de transformación, mientras la *parte del león*